

PERIODO
PRESIDENCIAL
002558
ARCHIVO

INFORME DE ANALISIS

(AL 30 DE AGOSTO DE 1991)

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

A. ANALISIS POLITICO: El problema fundamental de la segunda fase

I. La segunda fase de la gestión gubernamental

La afirmación de que la "transición ya está hecha" era necesaria a lo menos en virtud de las dos siguientes razones:

a) La transición tiende a ser vista por la gente principalmente en términos de tres objetivos: restauración de un régimen político que en lo esencial es democrático, normalización de las relaciones entre Gobierno y Fuerzas Armadas y restauración de un clima de convivencia pacífica.

Según lo demuestran los resultados de encuestas y la experiencia personal de muchos, el sentimiento predominante es que esos objetivos se han cumplido. Asociado con ello, está el hecho de que en la gente los problemas mencionados inciden hoy secundariamente en sus preocupaciones y en cambio comienzan a ocupar el primer plano cuestiones sociales y económicas que atañen a la vida cotidiana común.

Por consiguiente, el juicio sobre el desempeño del Gobierno comienza a trasladarse a consideraciones sobre su gestión, éxitos y fracasos en esas materias, relegando a un segundo plano los temas de transformación institucional, que además son muy lejanos y difíciles de entender para quienes no hacen de la política el asunto principal de sus vidas.

En términos de gestión y conducción gubernamental, este cambio en el clima nacional exige readecuaciones que serían difíciles de lograr si la atención sigue focalizada primordialmente en los temas institucionales.

b) Se corría el riesgo de que la palabra "transición" terminara abarcando todo el conjunto de tareas que definen el espíritu más profundo de la Concertación. Es decir, no sólo tareas en las que era posible avanzar sustancialmente en pocos meses, como es el caso de la normalización de relaciones con las Fuerzas Armadas y la restauración de un régimen democrático y de un clima de libertad y convivencia pacífica, sino también todas las otras tareas, sociales y económicas, que se refieren a **problemas permanentes** y que hay que enfrentar mediante esfuerzos de largo plazo, a través de la consolidación y éxito progresivo de nuestro modelo de **Crecimiento con Equidad**.

El instrumento político para darle viabilidad a nuestro modelo de **Crecimiento con Equidad** y para avanzar hacia la superación de esos problemas es la Concertación, como coalición capaz de trascender al presente Gobierno y continuar gobernando por un período largo. Al restringir el significado de la transición

a los objetivos más estrictamente políticos, se abre el camino para dotar a la Concertación de una identidad mucho más permanente, que no se agota en estos cuatro años.

En caso contrario, si el significado de la Concertación como **coalición para la transición** hubiera terminado por imponerse, el peligro de su debilitamiento, o aún de su disolución, era inminente.

En este sentido, sin necesidad de recurrir a vocablos como relanzamiento, fundacional u otros similares, que encierran el riesgo de que se los interprete aludiendo a una discontinuidad o ruptura con lo hecho hasta ahora, o aún como expresión de un fracaso, se puede afirmar que se ha ingresado a una nueva fase del actual Gobierno, que plantea la necesidad de readecuaciones.

II. El problema fundamental de la nueva fase

El problema fundamental de esta nueva fase es el de **crear conciencia**, tanto en los sectores populares y medios, que constituyen el apoyo principal del Gobierno y la Concertación, como en nuestros partidos, sus militancias y en la capa de dirigentes sociales de todo nivel, que el Gobierno impulsa un modelo de desarrollo, muy distinto del que caracterizó a la dictadura, que significa un cambio **positivo** para el país.

En el fondo, para el Chile contemporáneo hay tres modelos posibles para encarar el subdesarrollo y los problemas sociales y económicos del país:

- 1) El modelo **neoliberal** que impulsó la dictadura, que no incorpora la justicia social y descansa en el así llamado **chorreo** como supuesta solución para los problemas de pobreza, marginación y exclusión social.
- 2) El modelo **populista**, que desdeña el aspecto fundamental del crecimiento y de la necesidad de una política económica racional que preserve macro-equilibrios, partiendo de la premisa de que a través de la mera acción política y estatal se puede transferir riqueza suficiente a los sectores populares y medios, resolviéndoles sus problemas en plazos cortos, de manera mágica y paternalista.
- 3) El modelo de **crecimiento con equidad**, que incorpora la justicia social como una dimensión primordial del desarrollo, y que si bien reconoce la absoluta importancia del crecimiento y el rol protagónico del sector privado para alcanzarlo, afirma la necesidad de la acción regulatoria y de la interven-

ción del Estado en materias sociales, de fomento y de orientación general del proceso de desarrollo.

Este modelo niega, a partir de la experiencia histórica y el análisis de un gran número de especialistas, que el **chorreo** traiga consigo equidad social.

Nuestro Gobierno rechaza el modelo neoliberal y ello significa un cambio más que importante respecto de la dictadura. Pero también rechaza el modelo populista, cuyas consecuencias en diversos países latinoamericanos son suficientemente conocidas. El populismo no es una solución, pese a lo seductor de su inmediatez: es **pan para hoy y hambre para mañana**. A través del populismo, agravaríamos en el mediano plazo nuestros problemas más profundos y hasta podríamos terminar por desestabilizar la democracia.

III. Nuestro modelo y el mundo de la Concertación

De esta manera, el Gobierno y la Concertación poseen un modelo y lo están poniendo en ejecución. **El modelo significa un cambio profundo respecto de la dictadura y su ejecución está trayendo cambios concretos para la situación de los sectores mayoritarios, particularmente los populares. Nuestra principal dificultad reside en que hasta ahora no hemos creado conciencia y persuadido de estos dos hechos capitales a dirigencias y bases partidarias, dirigencias sociales y opinión pública popular y de clase media.** Es decir, en lo que sintéticamente podríamos llamar el mundo de la Concertación.

La falla en este aspecto se explica por las siguientes razones:

1) **En el mundo de la Concertación persisten creencias y sentimientos populistas**, que lleva a muchos a ver unilateralmente sólo nuestro énfasis en los objetivos de crecimiento y regulación macro-económica racional de la economía. Este populismo latente se expresa como insatisfacción con el Gobierno porque, a partir de esas creencias y sentimientos populistas, se imaginan que hay soluciones inmediatas a todos los problemas más profundos de desigualdad y que el ponerlas en práctica es sólo cuestión de **voluntad política**. Si el Gobierno no lo hace, ello simplemente manifiesta su no voluntad de hacerlo.

2) Conectado con lo anterior, se destaca el hecho de que muchas veces nosotros mismos, probablemente recogiendo el eco de ese populismo difuso que habita en el mundo de la Concertación, **no adoptamos una actitud pedagógica clara y firme**, que busque explicar el modelo de **Crecimiento con Equidad** que inspira al Gobierno, expresando una convicción y un compromiso firmes con ese modelo, sino que caemos en una **actitud defensiva**, que se expresa en dar excusas por lo poco que se ha

hecho, y que tiende a dar la impresión de que nuestras políticas no responden a un modelo coherente y son sólo **soluciones de parche**, impuestas por las circunstancias. Con esta actitud, nos derrotamos a nosotros mismos y dificultamos el esfuerzo de persuasión que necesitamos hacer.

3) Esa insatisfacción encuentra un fundamento en un hecho que es real. En razón de la necesidad de crear un clima de confianza económica, imprescindible tanto para poner sobre bases sólidas el crecimiento, como para tener éxito en las tareas políticas de transición, las actitudes y gestos del Gobierno han tendido a privilegiar al mundo empresarial, creándose un cierto distanciamiento con el **mundo de la Concertación**. En muchos, surgió el sentimiento de que se los tomaba poco en cuenta y que también el Gobierno interpretaba poco sus necesidades y anhelos.

4) Reforzando lo anterior, ha sucedido que la **faz más económica** de nuestro modelo ha tenido una **visibilidad y corporeización** clara, sin que haya sucedido lo mismo con la **faz social** del modelo. Puesto en otros términos, hemos tenido una **vocería económica** particularmente eficaz, que ha comunicado bien las tareas propias del objetivo de crecimiento, pero sin que la haya equilibrado una **vocería social** capaz de causar impactos fuertes al comunicar tanto el **compromiso social** del modelo como los logros que se van obteniendo a partir de ese compromiso.

5) En quinto lugar, conjuntamente con la existencia de deficiencias de gestión, que afectan negativamente el modo en que se percibe la **faz social** de nuestro modelo, hay que señalar que el estilo que se ha imprimido a las relaciones entre el Gobierno y la gente es también deficitario.

Lo que podríamos llamar las visitas a terreno no se han ajustado a un plan coherente y regular, que haga del contacto más inmediato y personal el rasgo predominante de esas relaciones.

El resultado es un refuerzo de ese sentimiento de un gobierno lejano, demasiado impersonal, cuyas actividades se focalizan en cuestiones que a la gente le cuesta relacionar con sus intereses. Para el Gobierno, no es suficiente afirmar que dispone de un modelo, y que ese modelo **es el mejor para la gente**. El esfuerzo pedagógico tiene que asociarse con la expresión de un compromiso personal que dé credibilidad a la afirmación, y ello exige cultivar relaciones de acercamiento, que inspiren confianza. Después de todo, como la complejidad de la **economía** escapan al común de los mortales, particularmente a los sectores populares, la aceptación del modelo implica un **depósito de confianza** en sus líderes y conductores.

6) Finalmente, y en conexión con lo último, el tema de la **participación** y las deficiencias en esta materia son igualmente cruciales.

La persuasión no es sólo intelectual, sino a la vez emocional y de convicciones, y esta dimensión es particularmente importante cuando lo que se pide son sacrificios y postergación de necesidades. Es difícil que la gente haga suyo un modelo que significa aceptar restricciones, contentarse con resultados que son lentos, y todo ello en aras de un progreso en plazos largos, si se sienten meros espectadores de algo que otros hacen.

Para superar el problema fundamental que enfrentamos, la gente tiene que llegar a sentirse actora y no mera espectadora, tiene que llegar a comprender con claridad lo que el Gobierno hace y por qué lo hace, y ello sólo es posible si a la vez se siente parte de lo que se hace.

IV. Objetivos y sugerencias

De acuerdo a lo señalado, uno de los objetivos principales en esta segunda fase debería residir en persuadir al **mundo de la Concertación** que:

- 1) El Gobierno y la Concertación tienen un modelo: el del **Crecimiento con Equidad**, distinto del neoliberal que caracterizó a la dictadura.
- 2) Que las políticas populistas son contradictorias con ese modelo y que, en el mediano plazo, estas políticas no sólo no resuelven los problemas de los sectores populares, sino que los agravan.
- 3) Que sólo una coalición política y social como la Concertación puede hacer viable ese modelo.
- 4) Que las tareas que define ese modelo son **tareas permanentes**, que exigen la continuidad de la Concertación más allá de 1993.

Las afirmaciones o contenidos recién indicados tendrían que figurar sistemáticamente en los pronunciamientos presidenciales, ministeriales y de otros agentes gubernamentales, procurando también movilizar a los partidos en la misma dirección.

Al mismo tiempo, este esfuerzo pedagógico o persuasivo debería acompañarse de **un cambio en el estilo de gobierno**, que entre otras cosas tendría que concretarse en lo siguiente:

1) Socializar la estrategia para la segunda fase en el equipo ministerial y los partidos.

2) Reforzar la visibilidad para la gente de la **faz social** del modelo a través de:

* Una vocería social mucho más perfilada y vigorosa.

* Una presencia presidencial intensa en la relación entre el Gobierno y los sectores populares, especialmente los más pobres y los jóvenes.

3) Superar estilos de administración desde arriba, para destinar parte importante de las energías al contacto directo con la gente y sus problemas, así como al seguimiento en terreno de los proyectos en marcha.

4) Redefinir con precisión en cada sector cuáles serán las tareas que se acometen y cumplen en los próximos dos años, comprometiéndose con ellas ante la opinión pública.

5) Definir un plan sistemático de interlocución con dirigentes intermedios y de base, que incluya a Ministros y otros agentes gubernamentales.

6) La comunicación de todas las acciones gubernamentales deben buscar siempre el propósito de hacer sentir a la gente que son tomados en cuenta y que son actores del proceso de desarrollo orientado por el modelo de Crecimiento con Equidad.

B. ANALISIS LABORAL: LOS CONFLICTOS CON LOS GREMIOS DEL SECTOR SALUD.

1. Estado actual de las negociaciones con Fenats.

Durante la semana que concluye se lograron importantes avances en las negociaciones sostenidas entre la Comisión Interministerial y la directiva de la Fenats. El Gobierno aceptó buena parte de las modificaciones al proyecto de ley sobre remuneraciones de los trabajadores del sector salud efectuadas por Fenats. De este modo, las divergencias han quedado circunscritas a la mantención de la asignación compensatoria contemplada en la ley 19.005 de noviembre de 1990.

Pese a los avances reseñados, el Consejo Directivo Nacional Ampliado elaboró un calendario de movilizaciones para las próximas dos semanas, con el fin de presionar por la mantención de la mencionada asignación.

Dado que el conflicto ha quedado relativamente acotado en torno al tema de la asignación compensatoria, parece conveniente señalar lo siguiente al respecto:

- a. La asignación compensatoria fue otorgada mediante la ley 19.005, del 9 de noviembre de 1990. La oportunidad y contenido de esa ley estuvo determinada por la necesidad de dar, con prontitud, una solución provisoria al problema de las remuneraciones en el sector salud, hasta que se dictare una ley de re-encasillamiento definitiva. Los criterios, montos y proporciones contemplados en la ley 19.005, determinados por la finalidad de beneficiar a los sueldos más bajos, resultaron ser incompatibles con una verdadera escala de sueldos. En consecuencia, más que un anticipo del arreglo final, la ley 19.005, por obedecer a una lógica distinta, terminó dificultando aquél.
- b. Si al re-encasillamiento ofrecido se agregara la mantención de la asignación compensatoria vigente, quedaría consagrado un beneficio sin paralelo en el resto del sector público, lo que generaría las condiciones para la sucesión de demandas similares en otras reparticiones públicas.

Con todo, las consideraciones anteriores deben contrastarse con las siguientes:

- c. El problema de los dirigentes es demostrar a sus bases logros concretos en materia de aumentos reales de remuneraciones. En este sentido, lo obtenido por los trabajadores en razón del aumento de grados propuesto en el proyecto de ley se reduce a cifras muy menores si, como señala el proyecto, se elimina total o parcialmente la asignación compensatoria.

- d. El conflicto con la Fenats es netamente económico. De lo que se trata, entonces, es de buscar un mecanismo que mejore la situación salarial de los trabajadores con el menor costo relativo para el erario fiscal. El mecanismo que mejor sirve a la consecución de los objetivos reseñados, es el sistema de las asignaciones, ya que lo que se paga por esta vía va directamente al trabajador sin aumentar la base de cálculo de los otros beneficios percibidos.

En consecuencia, este mecanismo, distando mucho de ser el óptimo, parece ser el que mejor se adecúa a la necesidad de resolver con prontitud el conflicto Fenats-Gobierno con los menores costos posibles para la hacienda pública.

2. La demanda de los médicos: el peligro de una convergencia o colusión de conflictos.

En momentos en las negociaciones entre Gobierno y Fenats manifestaban avances que permitían cierto optimismo en torno a una solución definitiva, las demandas de los médicos y su convocatoria a paralización de actividades han generado un escenario que, dada su complejidad y pluralidad de intereses e interlocutores, amenaza con tornarse inmanejable para el Gobierno.

a. Las demandas de los médicos:

Tres son las demandas fundamentales acordadas por el Colegio Médico en la Convención de Presidentes Regionales celebrada los días 5 y 6 de julio de 1991, y que le fueron planteadas al Ministro del ramo el día 11 del mismo mes. :

1. Recuperar el poder adquisitivo perdido por las remuneraciones del personal afecto a la ley 15.076 desde 1982 hasta la fecha, el que alcanzaría a un 87%.
2. Modificar el sistema de cálculo de la hora médica, proponiéndose que su monto equivalga al 15% del sueldo correspondiente al grado 12 de la Escala Unica.
3. Recuperar, a partir de octubre del año 1991, un tercio del deterioro señalado en el punto 1).

b. La respuesta del Ministerio y la reacción del Gremio.

Con fecha 23 de agosto, el Ministerio de salud respondió el petitorio de los médicos señalando, en lo sustancial, que se encontraba en elaboración un proyecto de ley que contemplaba un

reajuste en un 20% el valor actual de la hora médica, al momento de aprobarse la ley respectiva. Otro 8,3% de aumento se haría efectivo transcurrido un año desde la aprobación del mencionado cuerpo legal.

La respuesta ministerial fue inmediatamente rechazada por el Consejo Regional Santiago del Colegio Médico, entidad que consideró que: "ella no aborda una solución global a nuestros problemas y por lo tanto no satisface nuestras justas aspiraciones postergadas por años." Acto seguido, el Regional Santiago propuso al Consejo General del Colegio Médico la adopción del calendario de movilización que se reseña en el anexo.

El Consejo General del Colegio, sin embargo, dispuso la realización de un paro de advertencia de una hora (ver anexo) para el día martes 3 de septiembre.

c. La situación interna en el gremio médico.

1. Las diferencias entre el Consejo General del Colegio Médico y el Consejo Regional Santiago.

En términos generales, puede decirse que el Consejo General es más cercano a las posiciones del Ministro. El Regional Santiago, por su parte, parece más dispuesto a liderar un proceso ascendente de movilizaciones.

2. La presencia de la derecha y el "Síndrome del Colegio de Abogados."

Cabe señalar que la oposición de derecha al interior del gremio ha considerado excesivamente moderadas las demandas del Colegio. Su ya crecida presencia en algunos regionales importantes (en Santiago tienen a 4 de los 9 consejeros), puede fortalecerse aún más si la actual directiva del Colegio no logra obtener del Ministerio una pronta y satisfactoria respuesta a las demandas gremiales.

Por otro lado, comienza a cundir entre los médicos la sensación de que la afinidad política entre el Ministerio y la directiva del Colegio, se ha traducido más bien en una explicación para la postergación de las soluciones, que un incentivo para encontrarlas. Abona esta posición lo que, según algunos, sería una excesiva moderación y cautela en la postura del gremio frente al Gobierno.

En consecuencia, parecen emerger las condiciones que podrían significar que el desencanto entre los médicos derivara en la reedición de lo ocurrido recientemente en el Colegio de Abogados.

d. **Los riesgos de una colusión de los conflictos en la salud: la Fenats y los médicos.**

Varias son las razones para intentar solucionar **con prontitud, y por separado**, los conflictos enunciados:

1. No caben dudas de que las demandas de los dos sectores aludidos concitan el apoyo de la opinión pública. El impacto de las paralizaciones anunciadas, y más aún si estas convergen, dañaría considerablemente la imagen del Gobierno.
2. Si se analiza con detención el cronograma de movilizaciones anunciado por ambos gremios, más los trabajadores municipalizados (ver anexo), se percibe que será casi imposible que la opinión pública no perciba una especie de paro o crisis general del sector público de la salud.
3. Las soluciones técnicas y viables son posibles dentro de climas de relativa normalidad. Bajo presión se llega, por lo general, a soluciones "satisfactorias" para salvar la coyuntura, pero que se demuestran inadecuadas en el largo plazo. (La ley 19.005 puede ser considerada un ejemplo de aquello.)

Conclusiones:

- a) Parece urgente llegar a un acuerdo definitivo con la Fenats antes del inicio de la próxima semana. Incluso para Fenats resulta conveniente aquello, ya que de otro modo sus demandas económicas pasarían a "competir" con las de los médicos.
- b) Respecto de éstos últimos, cabe concluir que lo que está en juego no es sólo la verificación de las movilizaciones anunciadas, sino que el debilitamiento de la Concertación en un colegio profesional de gran influencia nacional.
- c) Cabe señalar, por último, que las actuales autoridades del Colegio médico han actuado, hasta cierto punto, como un filtro o "muro de contención" de las demandas gremiales. En consecuencia, y aunque a la luz de las cifras que involucra esto sea difícil de entender, es más fácil y conveniente llegar a una solución con los médicos con prontitud. Convenir soluciones graduales y moderadas resultará, sin duda, más fácil ahora que cuando se fortalezcan los sectores gremiales más duros.

CALENDARIO DE MOVILIZACIONES EN EL SECTOR SALUD PARA COMIENZOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

MEDICOS

Consejo General del Colegio Médico

- Paro de advertencia por 1 hora para el día martes 3 de septiembre, si no hubiera respuesta favorable a sus demandas antes del 1º de septiembre.
- Si no hay respuesta satisfactoria, se convocará a una paralización por 24 horas en fecha que se comunicará oportunamente.

Consejo Regional Santiago

- Suspensión de actividades y asambleas el Martes 3 de septiembre.
- Llamar a plebiscito los días 9 y 10 de septiembre para votar un paro médico de 24 horas que se llevaría a efecto el día 12 de septiembre.

TRABAJADORES DE LA SALUD

Fenats

El 28 de agosto se dio a conocer un instructivo para una movilización nacional de Fenats para presionar por la mantención de la asignación compensatoria de la ley 19.005.

- Lunes 2 de septiembre: Asambleas informativas en todas las bases del país. Se informará acerca de la petición de mantener la asignación compensatoria.
- 4 y 5 de Septiembre. Paralización a partir de las 8:00 horas. Turnos de emergencia mínimos.
- De no haber resultados favorables en el intertanto, se repetirá la paralización los días 9 y 10 de septiembre.

Trabajadores municipalizados

Anuncian paro por 24 horas a realizarse el día lunes 2 de Septiembre. (No ha habido ningún avance en las conversaciones. Los trabajadores insisten en negociar con el gobierno Central, y este ha reiterado que el interlocutor correspondiente es la municipalidad respectiva. Parece existir concierto con la Fenats para el desarrollo de las movilizaciones durante la próxima semana).

C. ANALISIS ECONOMICO

Durante la semana que termina, el ámbito económico se ha visto marcado por la polémica en torno al problema de la deuda subordinada de los bancos comerciales con el Banco Central. Adicionalmente, se han mantenido algunas voces de preocupación por la todavía lenta recuperación de la inversión y las importaciones, y han renacido algunos planteamientos temerosos de que el ritmo actual de crecimiento sea insostenible el próximo año. Sin perjuicio de lo anterior, se observa un clima de expectativas favorables, que se refleja en indicadores coyunturales como el índice de precio de las acciones, que sigue en alza.

Los indicadores de actividad siguen mostrando que la economía chilena está creciendo en forma vigorosa. Las estimaciones del crecimiento hasta la fecha son perfectamente compatibles con una tasa de 5% anual. Por su parte, las últimas señales de IPC emitidas por el Banco Central reflejan que el instituto emisor estima una inflación de 1,2% en este mes. Esta cifra es muy favorable, pues significa una nueva reducción en el IPC acumulado en doce meses (llegaría a 23%), es compatible con un 18% en el año 1991 (basta que el promedio de los próximos cuatro meses sea 1,45% mensual) y se compara favorablemente con el 2% experimentado en Agosto del año pasado.

El ritmo de crecimiento que experimenta la economía chilena, junto con una inflación moderada, sólo puede mantenerse si la inversión se incrementa significativamente en los próximos meses y años.

Hasta ahora, la inversión no ha repuntado en la medida esperada, y se mantiene en un nivel discreto, no acorde con las excelentes posibilidades que en este momento ofrece la economía chilena. Sin embargo, esta situación no parece responder a problemas estructurales ya que diversos indicadores de intención de invertir (edificación industrial aprobada, registro de importación de bienes de capital, inversión extranjera autorizada) muestran un significativo crecimiento en lo que va de 1991 con respecto a igual período del año pasado. La causa de que esta mayor intención de invertir aún no se esté materializando a igual ritmo, puede responder a que los inversionistas son muy sensibles a las voces de algunos críticos del gobierno que plantean que éste no lleva rumbo claro en materia económica.

Si bien los indicadores objetivos son favorables, no hay que desdeñar la importancia que los factores subjetivos juegan en las decisiones económicas. Por esta razón, las medidas tendientes a mejorar las expectativas de los inversionistas tienen beneficios concretos en la marcha de la economía.

El tema de la inversión es básico, pues de ella depende la capacidad productiva para enfrentar un crecimiento de la demanda agregada a un 5% anual en los próximos años. Lo lógico sería que la inversión planificada termine por materializarse. Sin embargo, en este período han resurgido voces que recomiendan que, para estimular la inversión privada el Estado haga mayores esfuerzos de austeridad lo cual induciría a bajar la tasa de interés. Si bien la austeridad es deseable, el rol del Estado ya es bastante moderado, y es el sector privado nacional el que muestra menor dinamismo en su proceso de ahorro e inversión.

Además del riesgo de que la capacidad productiva no sea capaz de crecer a un ritmo similar a la demanda, lo cual crearía presiones inflacionarias, la economía chilena tiene una permanente fuente de preocupación por el lado inflacionario, como es la cuantiosa entrada de divisas desde el exterior. Este flujo se ve estimulado por la diferencia de tasas de interés entre Chile y el resto de los países de similar riesgo. Una de las formas de reducir esta brecha sería aumentar el ahorro. Por supuesto que la derecha insiste en que sea el gobierno quien realice el mayor esfuerzo de ahorro. Es conveniente estudiar mecanismos que estimulen el ahorro privado, sector en el cual se observa mayor carencia en ese sentido. Nuevamente, las expectativas juegan un rol importante en este sentido.